

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**6702** REAL DECRETO 351/2001, de 4 de abril, por el que se dispone el cese de doña Ana María Pastor Julián como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de marzo de 2001,

Vengo en disponer el cese de doña Ana María Pastor Julián como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 4 de abril de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

**6703** REAL DECRETO 352/2001, de 4 de abril, por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional a doña Dolores de la Fuente Vázquez.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 23/1982, de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de marzo de 2001,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional a doña Dolores de la Fuente Vázquez.

Dado en Madrid a 4 de abril de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**6704** REAL DECRETO 307/2001, de 16 de marzo, por el que se nombra en propiedad Juez de Instrucción número 10 de Bilbao a don Alfonso González-Guija Jiménez.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 y 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de marzo de 2001,

Vengo en nombrar en propiedad Juez de Instrucción número 10 de Bilbao a don Alfonso González-Guija Jiménez, por nombramiento para otro cargo de don Francisco José Polo Marchador, a partir del día en que haga efectivo el cese el referido Magistrado.

Dado en Madrid a 16 de marzo de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**6705** REAL DECRETO 308/2001, de 16 de marzo, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Jerez de la Frontera a don Blas Alberto González Navarro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Jerez de la Frontera, celebrada el día 2 de marzo de 2001, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de marzo de 2001,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Jerez de la Frontera a don Blas Alberto González Navarro, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de dicha ciudad.

Dado en Madrid a 16 de marzo de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**6706** ACUERDO de 7 de marzo de 2001, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 10 de octubre de 2000, para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en Madrid, entre Jueces, Magistrados, Secretarios de la Administración de Justicia, Abogados del Estado, miembros de la Carrera Fiscal y funcionarios de las Administraciones Públicas del grupo A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 10 de octubre de 2000, para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en Madrid, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 146.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 3 de febrero de 2001, se nombra a don Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de A Coruña,

ña, Letrado al servicio del Consejo, como Jefe de Sección de Estudios e Informes del Gabinete Técnico.

Don Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín, quedará en la situación de servicios especiales mientras preste sus servicios en el Consejo General del Poder Judicial, desempeñando sus funciones por el plazo de dos años, prorrogable por periodos anuales, de conformidad con lo señalado en los artículos 146.1 y 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y estará sometido al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de un mes, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del acuerdo de resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

**6707** ACUERDO de 4 de abril de 2001, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Letrados al servicio del Tribunal Supremo.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3 y 163 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 23.5 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado resolver el concurso convocado por su anterior Acuerdo de 20 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del día 27) y, en consecuencia, nombrar Letrados al servicio del Tribunal Supremo a los relacionados a continuación:

Don Eduardo José Fontán Silva.  
Doña Asunción de Andrés Herrero.  
Don Santiago González García.  
Don Manuel Jaén Vallejo.  
Don David Suárez Leoz.  
Doña María del Carmen Laurel Cuadrado.  
Doña Rosa María Marín Álvarez.  
Don Pedro Escribano Testaut.  
Doña María del Rosario Martínez García.  
Don Francisco Javier Nogales Romeo.  
Don Enrique Reig Aracil.  
Don Alfonso Pérez Camino.  
Doña Carmen Murillo García.  
Doña María Dolores Redondo Valdeón.  
Doña María del Carmen López Hormeño.  
Don Ignacio González del Rey Rodríguez.

Los nombrados deberán tomar posesión de su cargo ante el excelentísimo señor Presidente del Tribunal Supremo o ante el Presidente de Sala en quien delegue, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, los aspirantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**6708** ORDEN de 27 de marzo de 2001 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 7 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de marzo de 2001.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 7 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 5)**

Puesto adjudicado: Número 1. Puesto: Oficina Consular-Marruecos-Agadir Canciller Consulado. Nivel: 22. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Excedencia voluntaria. Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Laviana Fernández-Cocañin, María Josefa. NRP: 7159733113. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Excedencia voluntaria.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**6709** ORDEN de 29 de marzo de 2001 sobre resolución de concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal.

Por Orden de 21 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), se convocó concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, dispongo:

Primero.—Asignar los destinos que se indican a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Don Juan Ramón Menac Comas, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.